

	ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código	FBS 094
		Versión	02
		Fecha	29-09-2023

INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO

CONTRATO P-10765 DE 2025	P-10765 DE 2025			
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
CONTRATISTA	TITO JULIÁN NUÑEZ			
OBJETO	Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestión de FORMADOR MODULO ESPECIFICO EDICION AUDIOVISUAL en ejecución del Contrato Interadministrativo No.4600104097 DE 2025, celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Educación y el ITM.			
VALOR INICIAL	TRECE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$13,609,120.00)			
PLAZO	CIEN (100) DÍAS			
FECHA DE INICIO	04 DE MARZO 2025			
FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE JUNIO DE 2025			
ADICIÓN	N/A			
AMPLIACIÓN	N/A			
FECHA FINALIZACIÓN ADICIÓN	N/A			
OTROSÍ (Por motivo diferente a adición y ampliación)	N/A			
SUSPENSIÓN	N/A			
TIEMPO EJECUTADO A LA FECHA	OCHENTA Y SIETE (87) DIAS			
VALOR PAGADO DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS (\$ 10,793,440.00)			
VALOR PAGADO DE LA ADICIÓN	N/A			
VALOR PAGADO EN EL ÚLTIMO PERÍODO:	TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$3,754,240.00)			
ACTIVIDADES ENTREGADAS POR EL CONTRATISTA	Se evidenciarán en el informe de productos entregados por el contratista en el periodo comprendido entre el 01 y el 31de Mayo del 2025 los cuales reposan en el expediente.			
OBSERVACIONES	En la ejecución del contrato no se presentó ninguna eventualidad que impidiera su normal ejecución:			
	ADMINISTRATIVO	JURIDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
	No se presentaron novedades de tipo administrativo como suspensiones, terminaciones, accidentes, ampliaciones, adiciones en el periodo.	No se presentaron eventualidades o pocedimientos jurídicos que impidieran la continuidad en la ejecución del contrato, ni la afectación de garantías (en los casos que aplique)	No se presentan novedades financieras en la ejecución del contrato, los pagos de honorarios se hacen sin novedad.	Se cumplió a cabalidad con los productos y actividades en el periodo (ver detalle en los informes de actividades)

Se verificó el cabal cumplimiento en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los doce (12) día del mes de junio del 2025.

Supervisor
GERMÁN ALBERTO CARDONA QUINTERO

Elaborado por: PAULA SANCHEZ HERNANDEZ